

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022



LUZMILA  **Nicolalde**
CONCEJAL



LUZMILA  **Nicolalde**
CONCEJAL

**Soy Concejal principal del cantón
Guayaquil desde el 14 de mayo del 2019,
electa por votación popular – Distrito 2 en
la administración de la Alcaldesa Dra.
Cynthia Viteri.**

**(Primer periodo 2014-2019
Administración: Ab. Jaime Nebot)**

COOTAD Del Concejo Municipal

- **Art. 56.-** El Concejo Municipal es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado municipal. Estará integrado por el alcalde o alcaldesa, que lo presidirá con voto dirimente, y por los concejales o concejalas elegidos por votación popular, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. En la elección de los concejales o concejalas se observará la proporcionalidad de la población urbana y rural prevista en la constitución y en la ley.

Atribuciones de los Concejales o Concejalas

Art. 58.- Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal.
- b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.
- c) Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones, y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este código y la ley.



LUZMILA  **Nicolalde**
CONCEJAL

DELEGACIONES

DELEGACIONES



DELEGACIONES



DELEGACIONES



DELEGACIONES



LUZMILA  **Nicolalde**
CONCEJAL

RECORRIDO DE OBRAS

RECORRIDO DE OBRAS



RECORRIDO DE OBRAS





LUZMILA  **Nicolalde**
CONCEJAL

INAUGURACIONES Y ENTREGAS DE OBRAS

INAUGURACIONES Y ENTREGAS DE OBRAS



INAUGURACIONES Y ENTREGAS DE OBRAS





LUZMILA  **Nicolalde**
CONCEJAL

CONCURSO "MEJOREMOS NUESTRA CUADRA"

35° Edición

CONCURSO “MEJOREMOS NUESTRA CUADRA”

OBJETIVO:

- Alentar e impulsar a los ciudadanos a que contribuyan a ordenar y embellecer la imagen de los barrios de Guayaquil.
- Mejorar la calidad de vida de su vecindad.

BENEFICIOS SOCIALES

- Aumenta la autoestima.
- Mejora de la calidad de vida y salubridad (imagen urbana).
- Fortalece las relaciones de amistad y solidaridad.
- Concientización respecto a la buena imagen personal y al cuidado de mascotas.
- Cuidado y limpieza de las áreas comunes (escalinatas, áreas verdes, canchas deportivas, canales etc.).



CONCURSO “MEJOREMOS NUESTRA CUADRA”

			BARRIOS	PREMIOS
2022	35° CONCURSO	GANADORES	NUEVA GENERACIÓN	\$ 23.000
			SAN EDUARDO	\$ 23.000
			AVENTURA DEL RÍO	\$ 23.000
			VALLE DE SINAHÍ	\$ 23.000
			LAS COLMENAS	\$ 14.000
			SAN NICOLAS	\$ 14.000
			EL ENCANTO	\$ 14.000
			LOS PRADO	\$ 8.000
			ESPERANZA DEL SUR	\$ 8.000
		ROSAS DEL RÍO	0	
		LA UNIÓN	0	
		LUZ Y VIDA	0	
		LIRIOS DEL SINAHÍ	0	



CONCURSO “MEJOREMOS NUESTRA CUADRA”



CONCURSO "MEJOREMOS NUESTRA CUADRA"





LUZMILA  **Nicolalde**
CONCEJAL

CONCURSO "MEJOREMOS NUESTRO PARQUE"

9° Edición

CONCURSO "MEJOREMOS NUESTRO PARQUE"

OBJETIVO:

El objetivo principal de este concurso es crear conciencia ambiental en el cuidado y preservación de los parques y áreas verdes de la ciudad, así como el disfrute del espacio mejorado, como elemento esencial para elevar la calidad de vida de la comunidad, en armonía con la naturaleza.

BENEFICIOS:

- Fomenta el desarrollo y la organización comunitaria.
- Promueve la participación y apoyo comunitario.
- Fortalece la responsabilidad social y ambiental.
- Contribuye con el embellecimiento de la imagen de la ciudad.



CONCURSO "MEJOREMOS NUESTRO PARQUE"

		BARRIOS	PREMIOS
9° CONCURSO OCTUBRE 2022	GANADOR	PARQUE INFANTIL AVENTURA DE LOS NIÑOS	\$ 17.000,00
		LAS IXORAS	\$ 17.000,00
		EL PORVENIR	\$ 17.000,00
		ILUMINANDO SUEÑOS	\$ 17.000,00
		LAS PALMERAS	\$ 12.000,00
		EL ARBOLITO	\$ 12.000,00
		JARDÍN DE LA COLINA	\$ 12.000,00
		UNIDOS POR UN SUEÑO	\$ 8.000,00
		SIN FRONTERAS	\$ 8.000,00
	JARDÍN MARAVILLOSO	0	
	PARQUE CENTRAL ALBORADA 4ta. Etapa	0	
	PARQUE CENTRAL LA UNIÓN		
	PARQUE CENTRAL VERGELES	0	
	CORAZÓN DE LA MARTHA DE ROLDÓS	0	



CONCURSO "MEJOREMOS NUESTRO PARQUE"



CONCURSO "MEJOREMOS NUESTRO PARQUE"





LUZMILA  **Nicolalde**
CONCEJAL

CONCURSO "BALCONES FLORIDOS"

3° Edición

CONCURSO “BALCONES FLORIDOS”

OBJETIVO:

Promover los beneficios socio ambientales con la recuperación de los balcones, como elementos vivos de la ciudad; e implicar a los vecinos en el cuidado y ornamentación, a fin de conseguir una mejora estética de las viviendas y edificios, así como de la imagen urbana de Guayaquil.

BENEFICIOS:

- Revaloriza la importancia de los jardines.
- Promueve la participación familiar y comunitaria.
- Fortalece la responsabilidad social y ambiental.
- Contribuye con el embellecimiento de la imagen de la ciudad.



CONCURSO "BALCONES FLORIDOS"

		BARRIOS	PREMIOS	
3° CONCURSO	<u>COLECTIVA</u>	GANADOR	LOS BICHITOS CHIQUI CHIQUI CHIQUITITOS	\$ 16.500
			VERANEROS	\$ 16.500
			DEL AMOR	\$ 16.500
			LAS FLORES DEL BULEVAR SAN FERNANDO	\$ 16.500
			UN NUEVO AMANECER	\$ 11.500
			DEL MIRADOR	\$ 11.500
			FUENTES DE AGUA VIVA	\$ 11.500
			LAS ABEJITAS DE LA AURORA	\$ 7.500
			FLOR DE MAYO	\$ 7.500
			LAS BRISAS	0
	LOS JARDINES DE LA Y	0		
	<u>INDIVIDUAL</u>	GANADOR	MI RINCÓN DE LA COLINA	\$ 3.500
			FLORES DE LA PRIMAVERA	\$ 3.500
			MECHITA	\$ 3.500
			RAYITO DE SOL	\$ 3.500
			MI EDÉN	\$ 2.500
			EBENEZER	\$ 2.500
			LAS GEMELITAS	\$ 2.500
			CLAVELES DE AMOR	\$ 1.500
			PEQUEÑO PARAÍSO ESCONDIDO	\$ 1.500
ESILDA			0	
VERTICAL	0			
DE BACHITA	0			



CONCURSO "BALCONES FLORIDOS"



CONCURSO "BALCONES FLORIDOS"





LUZMILA  **Nicolalde**
CONCEJAL

COMISIONES DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL

Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, conformarán comisiones de trabajo, las que emitirán conclusiones y recomendaciones que serán consideradas como base para la discusión y aprobación de sus decisiones.

Comisiones Permanentes

LAS COMISIONES PERMANENTES.- Cada concejal o concejala, pertenecerá al menos a una comisión permanente respetando el principio de equidad de género, integradas por 3 ediles y presidida por el primero en el orden designado por el Concejo Municipal (a excepción de la Comisión de Mesa). En caso de ausencia temporal del Presidente de la Comisión, lo subrogará quien siga en el orden de designación.

En cada una de las comisiones, a falta del concejal o concejala principal, le subrogará el alterno respectivo, una vez principalizado.

El concejal o concejala alterno principalizado ejercerá todas las funciones inherentes al principal, participando y suscribiendo los correspondientes informes dentro de las comisiones permanentes; especiales u ocasionales y técnicas.

COMISIÓN DE TERRENOS

EXPEDIENTES COMISIÓN DE TERRENOS Y SS.PP., APROBADOS DE FEBRERO A DICIEMBRE DEL 2022, TOTAL DE EXPEDIENTES # 434.

EXPEDIENTES APROBADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN 08 SESIONES

TEMA	TOTAL
COMPRAVENTA	33
ADJUDICACIÓN DEL SOLAR MUNICIPAL CON UN FIN DISTINTO AL HABITACIONAL	225
RENOVACION DE CONTRATO DE ARRIENDO, SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	61
COMODATO	24
MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN	45
RECTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN EDILICIA	2
TRANSFERENCIA GRATUITA	21
DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN	2
INCLUSIÓN EN EL LISTADO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA HABITACIONAL "LOTES CON SERVICIO ALEGRÍA"	2
ACLARACIÓN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA DE EXCEDENTE DE TERRENO	1
REVOCATORIA DE LA RESOLUCIÓN EDILICIA	3
RESCILIACIÓN DE ESCRITURA PÚBLICA DE COMODATO	3
RECTIFICACIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE HIPOTECA	11
RATIFICACIÓN DE LA TRANSFERENCIA GRATUITA	1
Total	434



COMISIÓN DE MONUMENTOS

Desde Junio 2019 presido la Comisión de Erección de Monumentos y Denominación de Calles, Plazas y otros lugares públicos. Dentro del período de enero a diciembre del 2022, la Comisión de mi Presidencia ha efectuado 7 sesiones, en las cuales se aprobaron 11 denominaciones de calles, 1 denominación de parque y 4 ubicaciones de monumentos. Todas las recomendaciones al Cuerpo Edilicio fueron aceptadas en su totalidad por parte del Concejo Municipal.

En el año 2022, hicimos el develizamiento de los monumentos en homenaje a:

- ❖ Carlos Rubira Infante (Junio)
- ❖ Armando Romero Rodas (Julio)
- ❖ Pancho Segura (Septiembre)
- ❖ Graciela Levi Castillo (Diciembre)
- ❖ Mural del General San Martín (Diciembre)



Monumento en homenaje a Carlos Rubira Infante (JUNIO 2022)



Monumento en homenaje a Armando Romero Rodas (JULIO 2022)



Monumento en homenaje a Pancho Segura (SEPTIEMBRE 2022)



Monumento en homenaje a Graciela Levi Castillo (DICIEMBRE 2022)



Mural en homenaje al General San Martín (DICIEMBRE 2022)



COMISIÓN DE ÉTICA

En el año 2022 se realizaron 4 sesiones.



La **ÉTICA** o filosofía moral es la rama de la filosofía que estudia la conducta humana, lo correcto y lo incorrecto, lo bueno y lo malo, la moral, el buen vivir, la virtud, la felicidad y el deber.

COMITÉ TÉCNICO MUNICIPAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Regulamos y gestionamos las actividades inherentes al manejo técnico del patrimonio cultural del cantón Guayaquil, relacionado con las edificaciones de carácter histórico, orientado a su censo, inventario, preservación, salvaguardia, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural, como sustento del desarrollo social y económico de la población.



COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL





LUZMILA  **Nicolalde**
CONCEJAL

SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

COOTAD

Competencias exclusivas del GAD Municipal

Artículo 55.-

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial.
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
- c) Planificar construir y mantener la vialidad urbana.
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarilla, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras.

(Y 9 más...)



SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

Realizamos de enero a diciembre 50 sesiones y asistí al 98% de las mismas.
Mi ausencia justificada fue por uso de mis vacaciones.



SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL





CCPID-G

Consejo Cantonal de Protección
Integral de Derechos de Guayaquil

Desde el año 2019, por delegación de la Ab. Cinthya Viteri, Alcaldesa de Guayaquil ocupó el cargo de Presidenta del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, institución coordinadora del Sistema de Protección de Derechos, y que tiene como función principal la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de protección de derechos aplicadas a nivel local.

RUTA DE PROTECCIÓN A LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GUAYAQUIL (ENERO A DICIEMBRE)

Objetivo: Concienciar y sensibilizar a la comunidad sobre cómo actuar ante situaciones de violencia contra las mujeres, ya sean, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas o adultas mayores, en toda su diversidad.

ACTIVIDADES

Se impartieron charlas informativas sobre atención y prevención de la violencia contra las mujeres en diferentes espacios del cantón como:

- Parroquia Posorja
- Centro comunitario La Chala
- Comité Pro Mejoras Saucos
- Parroquia Tenguel

ALCANCE: 935 personas

ALIADOS: Misión Alianza Noruega y Policía Nacional.



RUTA DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA ANTE EL MALTRATO (ENERO A DICIEMBRE)

Objetivo: Dar a conocer la operatividad de la Ruta Integral de Protección de la Niñez y Adolescencia ante el Maltrato; y el importante rol que tienen todos para activar protocolos de protección ante casos de emergencia.

ACTIVIDADES

Charlas sobre protección infantil dirigidas a:

- Profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil
- Ciudadanía de sectores como: Coop. Juan Montalvo, La Chala, Isla Trinitaria Coop. Jacobo Bucaram y Bastión Popular.

ALCANCE: 2805 personas

ALIADOS: Misión Alianza Noruega, ACNUR, Universidad Politécnica Salesiana y Policía Nacional.



CAMPAÑA “LEE, PIENSA Y CRECE” (FEBRERO A SEPTIEMBRE)

Objetivo: Incentivar y fomentar el hábito y gusto a la lectura como una herramienta esencial de educación. Además, que enriquece la cultura, el conocimiento, mejora el lenguaje, se desarrollan capacidades de concentración y estimula la imaginación.

ACTIVIDADES

Se instalaron bibliotecas comunitarias y se entregaron libros gratuitos en 19 sectores de Guayaquil:

Coop. Los Pinos, Coop. Santiago Roldós, Coop. Pájaro Azul, Coop. San Jerónimo de Chongón, Coop. Flor de Verano de Chongón, Coop. Los Juanes, Coop. Sergio Toral, Posorja, El Morro, Coop. 24 de Octubre, Coop. Valle Hermoso, La Chala, Coop. Juan Montalvo, Los Cidros en Guasmo Este, Comité Pro Mejoras, Tenguel, Bastión Popular, Monte Sinaí.

ALCANCE: 5236 personas

ALIADOS: Dirección Municipal de Cultura, EP DASE y ACNUR.



CAMPAÑA “MUJERES CON ÑEQUE” (MARZO)

Objetivo: Destacar y reconocer el trabajo de las mujeres por ser motores de cambio para la construcción de una sociedad más justa con igualdad de oportunidades en diversas áreas, quienes a la vez son fuente de inspiración para otras mujeres.

ACTIVIDADES

- Entrega de flores a mujeres guayaquileñas.
- Entrega del reconocimiento “Guayaquileña: arte y trabajo” a 13 mujeres.
- Conversatorio “Mujeres y liderazgo”
- Mesa Redonda “Mujeres: construimos y debemos defender la paz”

ALCANCE: 1021 personas



CAMPAÑA DE VISIBILIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL AUTISMO “TODOS SOMOS PIEZAS DE UN MISMO MUNDO” (ABRIL)

Objetivo: Aumentar la concienciación social sobre el autismo y romper las barreras del TEA para hacer una sociedad más inclusiva y accesible.

ACTIVIDADES

- Iluminación de monumentos y edificios emblemáticos de Guayaquil.
- Conferencia “Autismo: terapeutas y familias”.
- Difusión de videos explicativos sobre mitos del Autismo.
- Videos de compromisos de la ciudadanía para que exista una mayor inclusión de las personas con TEA.



ALCANCE: 5610 personas

ALIADOS: Municipio de Guayaquil y Fundación Siglo XXI

CAMPAÑA PARA PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR “ES MOMENTO DE PREVENIR” (JUNIO A OCTUBRE)

Objetivo: Promover una convivencia pacífica en las escuelas, a través del buen trato y respeto a los derechos humanos, incentivar a los alumnos, profesores y padres de familia para que tomen un papel activo en la prevención del bullying.

ACTIVIDADES

- Mensajes en redes sociales de sensibilización.
- WEBINAR: “Consecuencias del cyberbullying y el uso responsable de la tecnología”
- WEBINAR: “Bullying: marco normativo educativo y penal”
- Exhorto para prevenir el acoso escolar
- 8 Talleres en unidades educativas y concurso de carteles sobre la problemática.



ALCANCE: 11.220 personas.

ALIADOS: EP DASE, CASIO, Terminal Terrestre, CARE Ecuador y Laboratorios Portugal.

CONCURSO DE PINTURA INFANTIL “YO PINTO MIS DERECHOS” (JUNIO)

Objetivo: Reflejar la visión que tienen los niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos a la vida, protección, identidad, participación, salud, educación, tener una familia y recreación.

ACTIVIDADES

- Concurso de Pintura y show infantil (1 de junio)
- Exposición de obras ganadoras en el Centro Comercial Terminal Terrestre, Centro Comercial Mall del Sol y Pasaje Arosemena del Municipio de Guayaquil.

ALCANCE: 1.870 personas.

ALIADOS: Municipio de Guayaquil, Children International, ChildFund Ecuador, ACNUR, NIRSA, Carioca, CASIO, Lactina Pharma, Interagua, ARCOR, BIC Ecuador, Pura Risa, KFC, MC Donalds.



FERIA INSTITUCIONAL “GUAYAQUIL, CIUDAD DE DERECHOS” (JULIO)

Objetivo: Fomentar una cultura de derechos en la ciudad de Guayaquil y dar a conocer los servicios, proyectos y acciones que tanto las instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil realizan para proteger los derechos y deberes de los grupos de atención prioritaria.

- Participaron 50 instituciones.

ALCANCE: 1.309 personas.

ALIADOS: Municipio de Guayaquil y Fundación Malecón 2000.



TEATRO/FORO SOBRE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES “CELEBRA TU VIDA, CUMPLE TUS SUEÑOS” (JULIO Y AGOSTO)

Objetivo: Promover acciones para disminuir la incidencia de situaciones que ponen en riesgo el bienestar y la vida de los adolescentes y jóvenes, asociados al consumo de drogas; además, de fomentar estilos de vida saludables a través de la toma de decisiones responsables y el fortalecimiento de factores protectores.

ACTIVIDADES

Presentación de 3 obras de teatro/foro en:

- Unidad Educativa Augusto Mendoza
- Unidad Educativa Domingo Savio
- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

ALCANCE: 3.740 personas.

ALIADOS: Misión Alianza Noruega, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Interagua.



PROGRAMA SOCIAL “RENÓVATE MUJER” (AGOSTO – SEPTIEMBRE Y OCTUBRE)

Objetivo: Dar soporte educativo gratuito en belleza, enfermería, técnicas de venta, marketing, manejo de redes sociales, asesoría jurídica y psicología a mujeres de 18 a 36 años, que hayan sido víctimas de violencia física, verbal, o psicológica.

- 75 horas de capacitaciones

ALCANCE: 190 mujeres.

ALIADOS: Fundación Renova



II ENCUENTRO NACIONAL DE JUNTAS Y CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS (SEPTIEMBRE)

Objetivo: Conocer y elaborar procedimientos para la aplicación de medidas administrativas contempladas en el reglamento de la Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores.

ACTIVIDADES

El Encuentro Nacional contó con la participación de 13 provincias donde se expusieron charlas magistrales y mesas de trabajo divididas en 4 ejes:

Atención, Prevención, Seguimiento de Casos y Restitución de Derechos.

ALCANCE: 785 personas

ALIADOS: Defensoría del Pueblo, CARE Ecuador, Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional.



PROGRAMA “MUJERES QUE INSPIRAN – LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO FEMENINO” (AGOSTO - SEPTIEMBRE)

Objetivo: Capacitaciones para fortalecer las capacidades de mujeres en temas de Inteligencia emocional, Vence tus miedos, Habilidades directas para el éxito, Liderazgo, Neuromarketing y Técnicas de Ventas.

ALCANCE: 187 mujeres

ALIADOS: JCI Guayaquil



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “AMOR POR LA NATURALEZA...ENSEÑANZA DE MIS ABUELOS” (SEPTIEMBRE - OCTUBRE)

Objetivo: Capturar en fotos la importancia de cuidar el medio ambiente, mediante la conexión y estrecha relación con los abuelos, fomentando el vínculo familiar.

ALCANCE: 187 Mujeres y hombres de 15 a 25 años.

ALIADOS: Municipio de Guayaquil, Tecnológico Lexa, Terminal Terrestre de Guayaquil, NIRSA, CASIO, Laboratorios Portugal, Mercado del Río.



CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y RESPETO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SEPTIEMBRE - OCTUBRE)

Objetivo: Promover un cambio positivo de actitud en la ciudadanía ecuatoriana, reconociendo a la discapacidad como una condición humana y parte de la diversidad, para así lograr una inclusión efectiva de las personas con discapacidad dentro de la sociedad.

Se realizaron 4 presentaciones de títeres en la comunidad.

ALCANCE: 897 personas.

ALIADOS: Misión Alianza Noruega.



CAMPAÑA PARA PREVENIR EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES “YO PARTICIPO POR MI FUTURO... POR UNA ADOLESCENCIA RESPONSABLE” (SEPTIEMBRE - OCTUBRE)

Objetivo: Implementar acciones locales que aseguren la promoción de derechos sexuales y reproductivos en adolescentes para prevenir el embarazo a temprana edad, con enfoque participativo, intercultural, de género y de derechos humanos.

ACTIVIDADES

- 4 Talleres/charlas sobre los factores de riesgos internos y externos que puede provocar un embarazo a temprana edad, y prevenir discapacidades.
- Concurso creativo de carteles “Yo participo por mi futuro...por una adolescencia responsable”.
- Mensajes informativos, educativos y de sensibilización en redes sociales.



ALCANCE: 1870 personas.

ALIADOS: Misión Alianza Noruega, CARE Ecuador, Municipio de Guayaquil / DASE, Carioca/Plastiuniversal.

ENCUENTRO REGIONAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (DICIEMBRE)

Objetivo: Revisar la normativa nacional para la protección de los derechos de los NNA.

ACTIVIDADES

Se realizaron charlas magistrales a cargo de especialistas en el Sistema de Derechos y además se desarrollaron mesas de trabajo con un enfoque diagnóstico participativo con los siguientes temas:

- Realidad del sistema de protección de derechos.
- Organismos administrativos de protección en adolescentes.
- Políticas públicas y su articulación para la protección de NNA.
- Articulación entre los organismos de protección de justicia especializada.

ALCANCE: 617 personas.

ALIADOS: Defensoría del Pueblo, Aldeas Infantiles SOS Ecuador, Plan Internacional Ecuador, Children International Guayaquil, Misión Alianza Ecuador, World Visión Ecuador.



CAMPAÑA INCLUSIVA “DIBUJEMOS SONRISAS” (DICIEMBRE)

Realizamos mural en la Terminal Terrestre de Guayaquil, para que las personas con Síndrome de Down tengan un espacio inclusivo de visibilidad en la ciudad a través del arte; y así mismo, sensibilizar a la ciudadanía sobre el respeto a las personas con discapacidad.

ALIADOS: Fundación Fasinarm, Norlop Wunderman Thompson, Pinturas Unidas, Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.



CAMPAÑA NAVIDEÑA “REGALANDO SONRISAS” (DICIEMBRE)

Objetivo: Elevar el espíritu navideño, y llevar un mensaje de unión, amor, paz y alegría a las familias guayaquileñas.

ACTIVIDADES

- Entrega de juguetes a niños y niñas de 21 sectores de Guayaquil.
- Show artístico navideño en el Malecón 2000.

ALCANCE: 5610 personas

ALIADOS: Consulado de la República Popular de China, Honorable Cuerpo Consular de Guayaquil, Colonia China, ARCOR, Corporación El Rosado, Lactina Pharma, Pelucas y Postizos, Fundación Malecón 2000.



LUZMILA  **Nicolalde**
CONCEJAL

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el año 2022, participé de varias giras en medios de comunicación para informar y dar a conocer a la ciudadanía las acciones que realizamos en el Municipio de Guayaquil y en el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos.

(Total: 74 entrevistas)





Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social

Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy

Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados: La ciudadanía evalúa dicha gestión o manejo.

**¡MUCHAS
GRACIAS!**